

ECOLOGÍA EN LAS CAMPAÑAS

EN LA ÉPOCA DEL NEOLIBERALISMO GLOBAL



PEDRO MEDELLÍN MILÁN

Profesor Investigador de la UASLP

Publicado en Pulso, Diario de San Luis

Sección Ideas, Pág. 4a del jueves 04 de septiembre de 2003

San Luis Potosí, México.

URL: <http://ambiental.uaslp.mx/docs/PMM-AP030904.pdf>

Un fantasma recorre el mundo: el neoliberalismo. O más bien es un neoliberalismo vivo y “de carne y hueso”, que nos espanta a muchos. Ese engendro afecta seriamente las políticas ambientales de nación, estados y municipios. El medio ambiente parece estarse guardando en el armario mientras regresamos a las prioridades del desarrollismo en su mejor expresión. Bueno, no. En una expresión peor que la de antes, pues la medicina y la seguridad social convivieron con los mejores momentos del desarrollismo de los 1950-60-70. El neoliberalismo es desarrollismo con privatismo y protección casi indiscriminada a la inversión.

EL AMBIENTE, FUERA DE PROGRAMAS Y DISCURSOS POLÍTICOS

¿Qué manifestaciones ha tenido esto para el medio ambiente? En el pasado reciente (década de 1990) cualquier discurso de algún tipo de líder social o aspirante a líder exigía una referencia al ambiente. Normalmente esta referencia no estaba bien planteada o no iba a lo prioritario, pero por lo menos reflejaba un compromiso programático o de campaña. Más recientemente esas referencias en los discursos han ido desapareciendo. Ninguna de las plataformas de campaña de los últimos candidatos a gobernador de Estado de San Luis Potosí incluía en forma importante el bienestar social-ambiental ni el desarrollo sostenible. El desarrollo sostenible podría haberse puesto en otros términos más asequibles a las preocupaciones de las personas (que en general están bastante preocupadas por el

medio ambiente) pero no. No fue posible encontrar esas referencias fraseadas de ninguna otra manera en las propuestas y compromisos de campaña.

Parece que en las campañas por la presidencia municipal de la capital presenciaremos una situación parecida. Ayer salió la primera propuesta de uno de los candidatos, que confirma la tendencia: no se observa ninguna referencia de peso sobre el medio ambiente, sólo una mención de pasada en la lista de lo que debería adecuarse jurídicamente. Es claro que lo de peso ahí es lo jurídico, no lo ambiental.

¿Será tan difícil darse cuenta de que el arribo al bienestar social y su permanencia requieren un ambiente vigoroso que nos dé agua, aire, suelo, alimentos, suficientes y saludables; y que es vital que esta suficiencia y salud ambiental prevalezca en el tiempo, no se colapse? ¿Creerán los candidatos que tres o seis años son demasiados para dedicarlos a la preservación del ambiente y muy pocos para tener logros aplaudibles? No cabe duda que se requiere una sensibilidad e imaginación que no se tiene. No cabe duda que la vida urbana actual nos separa física y mentalmente de la naturaleza no humana y que los urbanitas podemos perder la perspectiva, la visión de lo ambiental, más allá del concepto limitado de servicios urbanos.

TEXCOCO Y EL PPP

El Presidente Fox acaba de cesar a su encargado de asuntos ambientales en el país. Seguramente lo consideró ineficaz, aunque después de tres años no sabemos bien para qué fue ineficaz el Secretario, pues ni siquiera conocemos una propuesta clara en cuestiones ambientales¹. Dos de los principales proyectos de la presidencia, el aeropuerto de Texcoco y el Plan Puebla Panamá (que parece ir desapareciendo) fueron, en el caso del aeropuerto, y siguen siendo, en el caso del PPP pésimamente manejados en lo social-ambiental.

Yo nunca supe si la decisión de construir el nuevo aeropuerto en Texcoco era ambientalmente buena o mala, porque lo que publicó la Semarnat no daba para formarse un criterio claro. Pero lo que sí es seguro es que el proceso de evaluación, planeación y negociación (lo más difícil) se manejó mal. Tampoco sabemos con detalle en que consiste el PPP, pero sí sé con bastante claridad, que el proceso se está manejando pésimamente. Un proceso de ese tamaño requiere la formulación de una Evaluación Estratégica de Impacto Ambiental, cuyo sólo proceso podría durar los seis años del período presidencial si se hace bien e involucrar a personas interesadas de todo el país. Esto es, si el Presidente se hubiera propuesto entregarle

¹ A propósito, para un Curriculum Vitae del Ing Alberto Cárdenas, nuevo titular de Semarnat, ver http://www.conafor.gob.mx/acerca_conafor/CurriculumACJ.htm.

a la nación un proyecto claro y socialmente negociado del PPP podría haber hecho un buen trabajo. Si acaso, podría haber dado los primeros pasos en caso de obtener una propuesta aceptable. Sin embargo, hoy lo único que yo esperarí sería que el Presidente no intente iniciar la implementación del PPP porque seguramente sería otro fracaso. Desde luego tendría que resolver primero la situación de los indígenas de Chiapas.

Por desgracia, esto confirma lo que publiqué hace unas semanas: lo ambiental y sostenible no es prioridad de ningún gobierno ni tampoco de (un medio que conozco tan bien o mejor) ninguna empresa.



Visita nuestro sitio web: <http://ambiental.uaslp.mx/>



La información y opiniones contenidas en los artículos, publicaciones y demás materiales disponibles en las páginas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) son responsabilidad exclusiva de los autores. Se publican con fines didácticos y de divulgación, con base en el principio universitario de libertad de examen y discusión de las ideas, así como en el derecho estatutario de los profesores de la UASLP a ostentarse como tales.

Derechos Reservados © 2003 por Pedro Medellín Milán. México.

Este material puede ser copiado, reproducido, modificado y distribuido por cualquier medio físico o electrónico, sólo sujeto a los términos y condiciones establecidos en la *Open Publication Licence*, v 1.0 o posterior (<http://opencontent.org/openpub>). Está prohibida la distribución de versiones sustantivamente modificadas de este documento, sin la autorización explícita del propietario de los derechos. La distribución del trabajo o derivados de este trabajo en cualquier libro estándar (impreso) está prohibida a menos que se obtenga con anticipación el permiso del propietario de los derechos. Los derechos comerciales siguen siendo de el o los autor(es). Los autores citados o referidos en este texto conservan sus propios derechos.

Copyright © 2003 Pedro Medellín-Milán. Mexico.

The material may be copied, reproduced, modified and distributed in whole or in part, in any medium physical or electronic, only subject to the terms and conditions set forth in the *Open Publication License*, v1.0 or later (<http://opencontent.org/openpub>). Distribution of substantively modified versions of this document is prohibited without the explicit permission of the copyright holder. Distribution of the work or derivative of the work in any standard (paper) book form is prohibited unless prior permission is obtained from the copyright holder. Commercial print sale rights are held by the author(s). The authors mentioned or referred in this text conserve their own rights.